

## Cadenas productivas y territorios prioritarios de atención en la Ciudad de México.

Con fundamento a lo que establecen las Reglas de Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas de la SAGARPA para el ejercicio 2017 y con el propósito de impulsar la producción y productividad del sector agropecuario y acuícola de la Ciudad de México con base en sus características propias resulta necesario definir las siguientes prioridades para la inversión.

SISTEMA PRODUCTO PRIORITARIO	ACCIONES ESTRATEGICAS	REGIONES
<b>NOPAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Impulsar la adquisición de infraestructura y equipamiento para la producción bajo cubierta.</li> <li>-Promover sistemas de certificación de calidad agroalimentaria (sistema de reducción de riesgo de contaminación, producción orgánica, entre otros).</li> <li>-Impulsar la mecanización en la producción primaria.</li> <li>-Impulsar la adquisición de infraestructura y equipamiento para la producción de composta.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Milpa Alta</li> <li>2. Tláhuac</li> <li>3. Xochimilco</li> </ol>
<b>ORNAMENTALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Promover e impulsar la adquisición de infraestructura, maquinaria y equipo para la producción bajo cubierta, considerando el compromiso de llevar a cabo la sanitización de las unidades de producción.</li> <li>-Impulsar sistemas de riego tecnificados.</li> <li>-Promover sistemas para la captación y almacenamiento de agua.</li> <li>-Incentivar la adquisición de infraestructura y equipamiento para la producción de composta.</li> <li>-Promover e impulsar la adquisición de equipamiento para la captación de energías renovables.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Xochimilco</li> <li>2. Tláhuac</li> <li>3. Milpa Alta</li> <li>4. Tlalpan</li> <li>5. Magdalena Contreras</li> <li>6. Álvaro Obregón</li> <li>7. Cuajimalpa</li> </ol>
<b>HORTALIZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Impulsar la adquisición de infraestructura y equipamiento para la producción bajo cubierta.</li> <li>-Promover sistemas aplicables en materia de sanidad e inocuidad a través de la adquisición de infraestructura y equipamiento para la certificación de la producción primaria.</li> <li>-Impulsar la mecanización en la producción primaria.</li> <li>-Incentivar la adquisición de infraestructura y equipamiento para la producción de composta.</li> <li>-Promover sistemas para la captación y almacenamiento de agua.</li> <li>-Promover e impulsar la adquisición de equipamiento para la captación de energías renovables.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Xochimilco</li> <li>2. Tláhuac</li> <li>3. Tlalpan</li> <li>4. Milpa Alta</li> <li>5. Magdalena Contreras</li> <li>6. Álvaro Obregón</li> <li>7. Cuajimalpa</li> </ol>
<b>MAÍZ</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Impulsar la mecanización a través de la adquisición de maquinaria y equipo para la producción primaria.</li> </ul>	Toda el área rural
<b>AMARANTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Impulsar la mecanización a través de la adquisición de maquinaria y equipo para la producción primaria.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Xochimilco</li> <li>2. Milpa Alta</li> <li>3. Tláhuac</li> </ol>
<b>APÍCOLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Promover el equipamiento para la producción primaria.</li> <li>-Promover sistemas aplicables en materia de sanidad e inocuidad a través de la adquisición de infraestructura y equipamiento para la certificación de la producción primaria.</li> <li>-Promover sistemas de certificación de calidad agroalimentaria (sistema de reducción de riesgo de contaminación, buenas prácticas de producción, producción orgánica, entre otros).</li> </ul>	Toda el área rural
<b>OVINO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Promover la infraestructura, maquinaria y equipo para el manejo y producción primaria, considerando el compromiso de llevar a cabo la sanitización de las unidades de producción.</li> <li>-Promover la infraestructura y equipo para la producción de forrajes.</li> <li>-Promover sistemas para la captación y almacenamiento de agua.</li> <li>-Promover sistemas de certificación de calidad agroalimentaria</li> </ul>	Toda el área rural

	(sistema de reducción de riesgo de contaminación, buenas prácticas de producción, entre otros).	
<b>CUNÍCOLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Promover la infraestructura y equipo para la producción primaria, considerando el compromiso de llevar a cabo la sanitización de las unidades de producción.</li> <li>-Promover sistemas para la captación y almacenamiento de agua.</li> <li>-Promover sistemas de certificación de calidad agroalimentaria (sistema de reducción de riesgo de contaminación, buenas prácticas de producción, producción orgánica, entre otros).</li> <li>-Promover equipamiento e infraestructura para sacrificio controlado (módulos de sacrificio en Unidades de Producción Pecuaria).</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Área rural</li> <li>2. Zonas Urbanas y Peri-urbanas</li> </ol>
<b>BOVINO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Promover la infraestructura, maquinaria y equipo para el manejo y producción primaria, considerando el compromiso de llevar a cabo la sanitización de las unidades de producción.</li> <li>-Promover la infraestructura y equipo para la producción de forrajes.</li> <li>-Promover sistemas de captación y almacenamiento de agua.</li> <li>-Promover sistemas de certificación de calidad agroalimentaria (sistema de reducción de riesgo de contaminación, buenas prácticas de producción, producción orgánica, entre otros).</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tlalpan</li> <li>2. Milpa Alta</li> <li>3. Xochimilco</li> <li>4. Tláhuac</li> </ol>
<b>PORCINO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Promover la infraestructura y equipo para la producción primaria, considerando el compromiso de llevar a cabo la sanitización de las unidades de producción.</li> <li>-Promover sistemas para la captación y almacenamiento de agua.</li> <li>-Promover sistemas de certificación de calidad agroalimentaria (sistema de reducción de riesgo de contaminación, buenas prácticas de producción, producción orgánica, entre otros).</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Área rural</li> <li>2. Zonas Urbanas y Peri-urbanas</li> </ol>
<b>ACUACULTURA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Promover la tecnificación de las unidades de producción a través de la adquisición de infraestructura y equipamiento para la producción de peces de ornato y/o consumo.</li> <li>-Impulsar el manejo sustentable y la sanitización a través de la adquisición de infraestructura y equipamiento para la certificación de la producción primaria.</li> <li>-Promover la infraestructura y equipamiento para la producción de alimento vivo.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Área rural</li> <li>2. Zonas Urbanas y Peri-urbanas</li> </ol>

La descripción que se presenta en las regiones no limita ni excluye el ingreso de solicitudes de la población objetivo.

La priorización no excluye el cumplimiento de los diversos requisitos que deriven de los ordenamientos legales locales y federales.